

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAHERMAC S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, al día nueve del mes de Enero del dos mil veinte, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **BAHERMAC S.A.**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cda. La Saiba manzana H8, solar 18E , se reúnen las siguientes personas: **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta, la Sra. **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, y actúa como Secretaria la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA **DAVID OROZCO I.**, respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

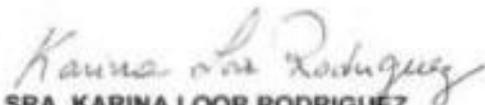
Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breve liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Sra **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BAHERMAC S.A**

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día jueves 9 de Enero del 2020, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, y la suscrita Secretaria Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ.



**SRA. AMBAR ADUM SUAREZ
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**



**SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**